

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE COOPERATIVAS

3164/2021

Certificado No. _____

EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE COOPERATIVAS
A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA>

CERTIFICA:

Que la Cooperativa de Servicios Múltiples **JUAN PABLO I, R.L.**, cuyas siglas son COOPJPA, R.L., fue constituida mediante Acta Constitutiva del 1 de febrero de 1992.

Que el **INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO**, le otorgó Personería Jurídica mediante Resolución No. IPACOOP-PJ-12-92 del 17 de septiembre de 1992.

Que la Cooperativa de Servicios Múltiples **JUAN PABLO I, R.L.**, está inscrita al Tomo 536 del Registro de Cooperativas del IPACOOP.

Que la Cooperativa de Servicios Múltiples **JUAN PABLO I, R.L.**, en Asamblea Extraordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2017, se adopta la medida de modificar su estatuto en base a eliminar la palabra ahorro en sus artículos mediante la Resolución 4-2017 de 24 de septiembre 2017, y así evitar entrar en lista de entes regulados por la Ley 23 de 22 de abril de 2015.

Que conforme Acta No.73 del 6 de abril de 2019, Ejercicio Socio Económico de 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, la **Junta de Directores** está integrada así:

PRESIDENTE	AMADO VELASQUEZ	9-137-245
VICE-PRESIDENTE	FLORENCE RUJANO BONILLA	9-178-395
SECRETARIA	FAUSTINA VASQUEZ GONZALEZ	9-106-1118
TESORERA	ELEUTERIA HERNANDEZ CAMARENA	9-160-852
VOCAL	JULIAN DE LEON NUÑEZ	8-222-856
SUPLENTES	CARLOS PINEDA ROMERO	9-179-105
	LEONEL ARAUZ MORON	9-704-1069
	LUIS ABREGO FERNANDEZ	9-734-2349

Que conforme Acta No.73 del 6 de abril de 2019, Ejercicio Socio Económico de 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, su **Representante Legal** es **AMADO VELASQUEZ** con cédula No.9-137-245.

Esta certificación es válida por tres (3) meses.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del 2021.


EDWIN ALVAREZ G.
 Departamento de Registro de Cooperativas

